SAGARPA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	**ANEXO XV** **Evaluación Técnica de la Coordinación General de Comunicación Social**	ASERCA Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios

Nombre del proyecto:	
Instrucciones:	
1. La Coordinación General de Comunicación Social emitirá una evaluación cuando la Instancia Ejecutora así lo determine; 2. La evaluación se sujetará a los parámetros definidos en los recuadros 1, 2, 3 y 4 del presente Anexo; 3. La evaluación deberá ser firmado por el Titular de la Coordinación General de Comunicación Social o en su defecto, por el funcionario público designado en representación del Titular, y 4. 4. Cuando la evaluación no sea favorable se deben sustentar con claridad las razones que motivan la evaluación negativa.	
Criterio	**Parámetro**
1.- Estrategia de promoción y experiencia de los proveedores de materiales y medios.	Los medios de comunicación propuestos son los adecuados; los materiales promocionales corresponden a la estrategia planteada; define con exactitud el mercado objetivo al que va dirigida la estrategia; los proveedores propuestos acreditan o sustentan su experiencia en el sector agroalimentario, gastronómico o de alimentos; cuentan con infraestructura para poder realizar la estrategia propuesta. Para el caso de proyectos internacionales: cuentan con representación en el mercado destino o no se requiere de más de una subcontratación para la elaboración de la estrategia. Pertenecen a alguna Asociación de medios, agencias, o proveedores de servicios de comunicación.
2.- Costos del proyecto a valor mercado	Los costos del proyecto: medios masivos, impresos, electrónicos, material promocional, activaciones, comisiones de proveedores, etc. se encuentran en un rango considerable de mercado.
1.- Estrategia de Promoción y experiencia de los proveedores de materiales y medios	
2.- Costos del proyecto a valor mercado	
Recomendaciones:	

EVALUACION TECNICA DE LA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (90 A 100 PTS Aprobado / 80 a 89 Pre-Aprobado / 0 a 79 Rechazado			
			Nombre del Funcionario Público
FECHA DE ELABORACION			Cargo
			Firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"